



INFORME TÉCNICO

DATOS DEL EXPEDIENTE

Nº	Denominación Expediente
2023/05	Contrato de suministro e instalación de equipamiento audiovisual para sala de grados, sala de juntas y sala de prensa en la antigua escuela de Magisterio de la Universidad de Jaén.
Lote Nº	Denominación Lote
1	SALA DE JUNTAS
2	SALA DE GRADOS
3	SALA DE PRENSA

COMISIÓN TÉCNICA

D.ª María del Rosario Ramos Díaz

D. Juan Antonio Linares Lendínez

EMPRESAS LICITANTES

1. GENUIX
2. S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL, S.A.U.
3. RUYBESA

Total de puntos correspondientes a los criterios de valoración no automáticos

40

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Oferta técnica	Puntos Máximo 40
B.1) Características técnicas	20
B.2) Propuesta de servicios.	20



LOTE 1

Empresa	GENUIX.
----------------	---------

Valoración de la oferta técnica

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 13,50
<p>B.1) Características técnicas.</p> <p>Las empresas licitadoras presentarán una memoria técnica en la que detallarán las características y especificaciones del equipamiento ofertado, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorarán las prestaciones y funcionalidades del equipamiento ofertado por las empresas licitadoras, que mejoren y superen las especificaciones requeridas en el Pliego, así como el consumo energético, durabilidad, usabilidad, disponibilidad de repuestos, etc.</p>	<p>Empresa que presenta memoria técnica que cumple en general con los requisitos técnicos mínimos solicitados en el pliego de prescripciones técnicas. Presenta la descripción detallada del equipamiento audiovisual mejorando ese equipamiento en un grabador adicional, regletas con magneto térmico, secuenciador de encendido, control mediante relé de encendido.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 16,50
<p>B.2) Propuesta de Servicios</p> <p>En respuesta a los requerimientos previstos en el pliego de prescripciones técnicas referentes a los trabajos de entrega, instalación, soporte y garantía del equipamiento, las empresas licitadoras presentarán un programa de trabajo, que recoja todos los procesos de configuración de equipos, instalación y otros servicios contemplados</p>	<p>Memoria técnica que presenta un plan de trabajo mediante una planificación establecida en diferentes fases, suministro, montaje e instalación y configuración con esquemas de conexiones generales, mantenimiento, garantía y gestión de incidencias, e identifica los recursos humanos y materiales asignados para la ejecución de este proyecto. En un plazo de entrega de 4 semanas, propone mantenimientos correctivos y preventivos. Con curso de formación de 8 horas, replanteo de salas y manuales de uso.</p> <p>La empresa propone una metodología de trabajo basada en buenas prácticas.</p>	



RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada

GENUIX, se presenta como una empresa comprometida con dilatada experiencia especializada en ofrecer soluciones tecnológicas adaptadas a los requerimientos institucionales en la administración pública.

Ofrece un equipamiento adecuado que garantiza la calidad de los productos ofertados, y un plan de trabajo con metodologías basadas en las buenas prácticas. Además aporta mejoras entre las que destaca un grabador adicional, regletas con magneto térmico, secuenciador de encendido y control mediante relé de encendido.



Empresa	S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL, S.A.U.
----------------	--------------------------------------

Valoración de la oferta técnica

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 13,00
<p>B.1) Características técnicas.</p> <p>Las empresas licitadoras presentarán una memoria técnica en la que detallarán las características y especificaciones del equipamiento ofertado, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Se valorarán las prestaciones y funcionalidades del equipamiento ofertado por las empresas licitadoras, que mejoren y superen las especificaciones requeridas en el Pliego, así como el consumo energético, durabilidad, usabilidad, disponibilidad de repuestos, etc.</p>	<p>Empresa que presenta memoria técnica muy completa y adaptada a las condiciones del lote con la descripción detallada del equipamiento ofertado y sus funcionalidades cumpliendo los requisitos técnicos mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas, en concreto, incorpora un sistema de menús en la pantalla de control ya diseñado, así como software de gestión de los video proyectores, complementando la información de las características técnicas de los productos ofertados mediante dossier de componentes y fichas técnicas.</p> <p>Sin embargo el amplificador ofertado es de inferiores características a las del resto de ofertas.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 16,50
<p>B.2) Propuesta de Servicios</p> <p>En respuesta a los requerimientos previstos en el pliego de prescripciones técnicas referentes a los trabajos de entrega, instalación, soporte y garantía del equipamiento, las empresas licitadoras presentarán un programa de trabajo, que recoja todos los procesos de configuración de equipos, instalación y otros servicios contemplados</p>	<p>Memoria técnica que presenta descripción de los servicios ofertados en cuanto al suministro, instalación y configuración, gestión de garantía y mantenimiento, identificando los recursos humanos cualificados y materiales (instrumental, equipos y herramientas) adscritos al proyecto, proporcionado procedimientos de trabajo con distribución de tareas, esquemas de conexionado específico, generación de documentación y manuales de operaciones.</p> <p>Presenta un plan de implantación y un plan de comprobación de instalación, que, junto con la guía de buenas prácticas en el procedimiento de la instalación, garantiza el cumplimiento de los requerimientos medioambientales y de calidad exigidos, así como el cumplimiento de las normativas vigentes.</p>	



	<p>La empresa propone una metodología flexible y adaptada al cliente, que unida a las certificaciones y a los compromisos adquiridos por la empresa, garantizan la calidad, ejecución, control y seguimiento del proyecto con la prestación adecuada del servicio y los acuerdos de nivel de servicio requeridos.</p> <p>Como servicio adicional, se propone un plan de formación y evaluación al personal técnico y operativo para los usuarios de las distintas salas.</p>
--	--

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada
<p>S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL, se presenta como una empresa certificada con dilatada experiencia en el ámbito de este proyecto y en especial en Universidades</p> <p>Presenta una oferta completa y detallada con equipamiento que se adecúa a los requisitos técnicos exigidos acompañado de un programa de trabajo que garantiza por un lado, la calidad de los productos ofertados y la profesionalidad en la prestación del servicio con la disponibilidad de los recursos humanos cualificados y materiales necesarios, y por otro lado, proporcionando metodologías basadas en las buenas prácticas con procedimientos de trabajo flexibles y adaptados al cliente, garantizando con todo ello, el cumplimiento de las condiciones y compromisos solicitados. Además, presenta algunas mejoras técnicas y servicios adicionales como el sistema de menús ya diseñado para el control de la sala y el plan de formación técnico y operativo, lo que supone un valor añadido a la oferta.</p>



Empresa	RUYBESA
----------------	---------

Valoración de la oferta técnica

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 12,00
<p>B.1) Características técnicas.</p> <p>Las empresas licitadoras presentarán una memoria técnica en la que detallarán las características y especificaciones del equipamiento ofertado, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorarán las prestaciones y funcionalidades del equipamiento ofertado por las empresas licitadoras, que mejoren y superen las especificaciones requeridas en el Pliego, así como el consumo energético, durabilidad, usabilidad, disponibilidad de repuestos, etc.</p>	<p>Empresa que presenta memoria técnica con la descripción detallada del equipamiento audiovisual que cumple en general con los requisitos técnicos mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas, ofreciendo mejoras en el procesador de control de la sala y monitores interactivos, aunque de difícil uso porque se sitúan en alto, complementando la información de las características técnicas de los productos ofertados mediante fichas técnicas.</p> <p>Sin embargo, no se hace referencia a requisitos como el sistema de Extron APP, el Rack metálico, la SAI y a las cajas de conexiones.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 9,50
<p>B.2) Propuesta de Servicios</p> <p>En respuesta a los requerimientos previstos en el pliego de prescripciones técnicas referentes a los trabajos de entrega, instalación, soporte y garantía del equipamiento, las empresas licitadoras presentarán un programa de trabajo, que recoja todos los procesos de configuración de equipos, instalación y otros servicios contemplados</p>	<p>Memoria técnica que propone una metodología de trabajo, servicios y procedimientos de trabajo de carácter general, no adaptada a las condiciones, configuración y esquemas de conexionado solicitados en este lote relacionados con el equipamiento audiovisual solicitado, ya que solo aporta un cronograma.</p> <p>Realiza una exposición muy general de los servicios a realizar con poca información respecto a las necesidades y configuración audiovisual solicitadas para este lote que garanticen la prestación adecuada del servicio. No presenta información sobre el apartado soporte y garantía del mantenimiento.</p>	



RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada

Ruybesa se presenta como una empresa comprometida y con dilatada experiencia en el ámbito de este contrato especializada en ofrecer soluciones tecnológicas integrales dentro de este sector.

Sin embargo, aunque ofrece en general un equipamiento adecuado que garantiza la calidad de los productos ofertados, presenta un plan de trabajo generalizado no adaptado a los requisitos y condiciones relacionadas con las necesidades audiovisuales y técnicas para este lote, con el que se garantice el adecuado cumplimiento de las condiciones y configuraciones solicitadas, y por tanto, los requisitos objetos del contrato.

TABLA FINAL DE VALORACIÓN

Atendiendo al Apartado 8. Umbral de Calidad del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

“Conforme a lo previsto en el artículo 146 de la Ley de Contratos del Sector Público, se fija un umbral de calidad de 20,00 puntos, de forma que las empresas licitadoras que en el apartado B), correspondiente a los criterios de valoración no automáticos no alcancen esta puntuación, no podrán continuar en el procedimiento y no se les abrirá el sobre correspondiente a los criterios automáticos”.

EMPRESA LICITANTE	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA
1 GENUIX	30,00
2 S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL, S.A.U.	29,50
3 RUYBESA	21,50



LOTE 2

Empresa	GENUIX.
----------------	---------

Valoración de la oferta técnica

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 11,50
<p>B.1) Características técnicas.</p> <p>Las empresas licitadoras presentarán una memoria técnica en la que detallarán las características y especificaciones del equipamiento ofertado, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorarán las prestaciones y funcionalidades del equipamiento ofertado por las empresas licitadoras, que mejoren y superen las especificaciones requeridas en el Pliego, así como el consumo energético, durabilidad, usabilidad, disponibilidad de repuestos, etc.</p>	<p>Empresa que presenta memoria técnica que cumple en general con los requisitos técnicos mínimos solicitados en el pliego de prescripciones técnicas. Presenta la descripción detallada del equipamiento audiovisual que corresponde a marcas de reconocido prestigio en este sector. En sentido positivo, incorpora como equipos adicionales un grabador, regletas con magneto térmico, secuenciador de encendido, control mediante relé de encendido, además incorpora un monitor interactivo de 65 pulgadas.</p> <p>No obstante, se penaliza la puntuación porque la empresa propone equipamiento de prestaciones inferiores al resto de ofertas como la matriz de video, micrófono de flexo de menor longitud y nº de puertos del conmutador USB 2.0.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 16,50
<p>B.2) Propuesta de Servicios</p> <p>En respuesta a los requerimientos previstos en el pliego de prescripciones técnicas referentes a los trabajos de entrega, instalación, soporte y garantía del equipamiento, las empresas licitadoras presentarán un programa de trabajo, que recoja todos los procesos de configuración de equipos, instalación y otros servicios contemplados</p>	<p>Memoria técnica que presenta un plan de trabajo mediante una planificación establecida en diferentes fases, suministro, montaje e instalación y configuración con esquemas de conexiones generales, mantenimiento, garantía y gestión de incidencias, e identifica los recursos humanos y materiales asignados para la ejecución de este proyecto. En un plazo de entrega de 4 semanas, propone mantenimientos correctivos y preventivos. Con curso de formación de 8 horas, replanteo de salas y manuales de uso.</p> <p>Sin embargo, la empresa propone una metodología de trabajo basada en buenas prácticas.</p>	



RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada

GENUIX, se presenta como una empresa comprometida con dilatada experiencia especializada en ofrecer soluciones tecnológicas adaptadas a los requerimientos institucionales en la administración pública.

Sin embargo, aunque oferta un equipamiento adecuado que garantiza la calidad de los productos ofertados, y un plan de trabajo con metodologías basadas en las buenas prácticas, la oferta propone equipamiento de prestaciones inferiores al resto de ofertas como la matriz de video, micrófono de flexo de menor longitud y nº de puertos del conmutador USB 2.0.



Empresa	S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL, S.A.U.
----------------	--------------------------------------

Valoración de la oferta técnica

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 11,50
<p>B.1) Características técnicas.</p> <p>Las empresas licitadoras presentarán una memoria técnica en la que detallarán las características y especificaciones del equipamiento ofertado, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Se valorarán las prestaciones y funcionalidades del equipamiento ofertado por las empresas licitadoras, que mejoren y superen las especificaciones requeridas en el Pliego, así como el consumo energético, durabilidad, usabilidad, disponibilidad de repuestos, etc.</p>	<p>Empresa que presenta memoria técnica muy completa y adaptada a las condiciones del lote con la descripción detallada del equipamiento ofertado, que se considera de buena calidad y de marca reconocida en el mercado, con buenas prestaciones que incrementan las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones. En concreto, incorpora un sistema de menú en la pantalla de control ya diseñado, así como software de gestión de los video proyectores, complementando la información de las características técnicas de los productos ofertados mediante dossier de componentes, fichas técnicas.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 16,50
<p>B.2) Propuesta de Servicios</p> <p>En respuesta a los requerimientos previstos en el pliego de prescripciones técnicas referentes a los trabajos de entrega, instalación, soporte y garantía del equipamiento, las empresas licitadoras presentarán un programa de trabajo, que recoja todos los procesos de configuración de equipos, instalación y otros servicios contemplados</p>	<p>Memoria técnica que presenta descripción de los servicios ofertados en cuanto al suministro, instalación y configuración, gestión de garantía y mantenimiento, identificando los recursos humanos cualificados y materiales (instrumental, equipos y herramientas) adscritos al proyecto, proporcionando procedimientos de trabajo con distribución de tareas, esquemas de conexionado específico, generación de documentación y manuales de operaciones.</p> <p>Presenta un plan de implantación y un plan de comprobación de instalación, que, junto con la guía de buenas prácticas en el procedimiento de la instalación, garantiza el cumplimiento de los requerimientos medioambientales y de calidad exigidos, así como el cumplimiento de las normativas vigentes.</p>	



	<p>La empresa propone una metodología flexible y adaptada al cliente, y que unida a las certificaciones y a los compromisos adquiridos por la empresa, garantizan la calidad, ejecución, control y seguimiento del proyecto con la prestación adecuada del servicio y los acuerdos de nivel de servicio requeridos.</p> <p>Como servicio adicional se propone un plan de formación y evaluación al personal técnico y operativo para los usuarios de las distintas salas.</p>
--	---

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada

S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL, se presenta como una empresa certificada con dilatada experiencia en el ámbito de este proyecto y en especial en Universidades. Presenta una oferta completa y detallada con equipamiento que se adecúa a los requisitos técnicos exigidos acompañado de un programa de trabajo garantizando por un lado, la calidad de los productos ofertados y la profesionalidad en la prestación del servicio con la disponibilidad de los recursos humanos cualificados y materiales necesarios, y por otro lado, proporcionando metodologías basadas en las buenas prácticas con procedimientos de trabajo flexibles y adaptados al cliente, garantizando con todo ello el cumplimiento de las condiciones y compromisos solicitados. Además, presenta algunas mejoras técnicas y servicios adicionales como el sistema de menús ya diseñado para el control de la sala y un plan de formación técnico y operativo, lo que supone un valor añadido a la oferta.



Empresa	RUYBESA
----------------	---------

Valoración de la oferta técnica

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 11,50
<p>B.1) Características técnicas.</p> <p>Las empresas licitadoras presentarán una memoria técnica en la que detallarán las características y especificaciones del equipamiento ofertado, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorarán las prestaciones y funcionalidades del equipamiento ofertado por las empresas licitadoras, que mejoren y superen las especificaciones requeridas en el Pliego, así como el consumo energético, durabilidad, usabilidad, disponibilidad de repuestos, etc.</p>	<p>Empresa que presenta memoria técnica con la descripción detallada del equipamiento audiovisual que cumple en general con los requisitos técnicos mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas, ofreciendo mejoras en el procesador de control de la sala complementando la información de las características técnicas de los productos ofertados mediante fichas técnicas. Aporta un procesador de control superior a las necesidades, 4 puertos usb así como un escalador de superiores características.</p> <p>Sin embargo, no hace referencia al sistema de Extron APP, al Rack metálico ni a la SAI.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 9,50
<p>B.2) Propuesta de Servicios</p> <p>En respuesta a los requerimientos previstos en el pliego de prescripciones técnicas referentes a los trabajos de entrega, instalación, soporte y garantía del equipamiento, las empresas licitadoras presentarán un programa de trabajo, que recoja todos los procesos de configuración de equipos, instalación y otros servicios contemplados</p>	<p>Memoria técnica que propone una metodología de trabajo, servicios y procedimientos de trabajo de carácter general, no adaptada a las condiciones, configuración y esquemas de conexionado solicitados en este lote relacionados con el equipamiento audiovisual solicitado, ya que solo aporta un cronograma.</p> <p>Realiza una exposición muy general de los servicios a realizar con poca información respecto a las necesidades y configuración audiovisual solicitadas para este lote que garanticen la prestación adecuada del servicio. No presenta información sobre el apartado soporte y garantía del mantenimiento.</p>	



RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada

Ruybesa se presenta como una empresa comprometida y con dilatada experiencia en el ámbito de este contrato especializada en ofrecer soluciones tecnológicas integrales dentro de este sector.

Sin embargo, aunque ofrece en general un equipamiento adecuado que garantiza la calidad de los productos ofertados, presenta un plan de trabajo generalizado no adaptado a los requisitos y condiciones relacionadas con las necesidades audiovisuales y técnicas para este lote, con el que se garantice el adecuado cumplimiento de las condiciones y configuraciones solicitadas, y por tanto, los requisitos objetos del contrato.

TABLA FINAL DE VALORACIÓN

Atendiendo al Apartado 8. Umbral de Calidad del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

“Conforme a lo previsto en el artículo 146 de la Ley de Contratos del Sector Público, se fija un umbral de calidad de 20,00 puntos, de forma que las empresas licitadoras que en el apartado B), correspondiente a los criterios de valoración no automáticos no alcancen esta puntuación, no podrán continuar en el procedimiento y no se les abrirá el sobre correspondiente a los criterios automáticos”.

EMPRESA LICITANTE	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA
1 GENUIX	28,00
2 S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL, S.A.U.	28,00
3 RUYBESA	21,00



LOTE 3

Empresa	GENUIX.
----------------	---------

Valoración de la oferta técnica

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 13,50
<p>B.1) Características técnicas.</p> <p>Las empresas licitadoras presentarán una memoria técnica en la que detallarán las características y especificaciones del equipamiento ofertado, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorarán las prestaciones y funcionalidades del equipamiento ofertado por las empresas licitadoras, que mejoren y superen las especificaciones requeridas en el Pliego, así como el consumo energético, durabilidad, usabilidad, disponibilidad de repuestos, etc.</p>	<p>Empresa que presenta memoria técnica que cumple en general con los requisitos técnicos mínimos solicitados en el pliego de prescripciones técnicas, ofertando equipamiento de buenas marcas y de buena calidad. Presenta la descripción detallada del equipamiento audiovisual, incluyendo adicionalmente un grabador adicional, regletas con magneto térmico, secuenciador de encendido y control mediante relé de encendido.</p> <p>No obstante, la oferta presenta elementos con menores prestaciones al resto de ofertas como las características del video proyector , la distancia del micrófono de flexo y el número de entradas del conmutador de USB 2.0, lo que acredita la puntuación asignada.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 16,50
<p>B.2) Propuesta de Servicios</p> <p>En respuesta a los requerimientos previstos en el pliego de prescripciones técnicas referentes a los trabajos de entrega, instalación, soporte y garantía del equipamiento, las empresas licitadoras presentarán un programa de trabajo, que recoja todos los procesos de configuración de equipos, instalación y otros servicios contemplados</p>	<p>Memoria técnica que presenta un plan de trabajo mediante una planificación establecida en diferentes fases, suministro, montaje e instalación y configuración con esquemas de conexiones generales, mantenimiento, garantía y gestión de incidencias, e identifica los recursos humanos y materiales asignados para la ejecución de este proyecto. Con plazo de entrega de 4 semanas, propone mantenimientos correctivos y preventivos. Con curso de formación de 8 horas, replanteo de salas y manuales de uso.</p> <p>Sin embargo, la empresa propone una metodología de trabajo basada en buenas prácticas.</p>	



RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada

GENUIX, se presenta como una empresa comprometida con dilatada experiencia especializada en ofrecer soluciones tecnológicas adaptadas a los requerimientos institucionales en la administración pública.

Sin embargo, aunque oferta un equipamiento adecuado que garantiza la calidad de los productos ofertados, y un plan de trabajo con metodologías basadas en las buenas prácticas, en su oferta aporta elementos con inferiores prestaciones al del resto de ofertas como las características del video proyector, la distancia del micrófono de flexo y las entradas del conmutador USB 2.0.



Empresa	S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL, S.A.U.
----------------	--------------------------------------

Valoración de la oferta técnica

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 13,00
<p>B.1) Características técnicas.</p> <p>Las empresas licitadoras presentarán una memoria técnica en la que detallarán las características y especificaciones del equipamiento ofertado, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Se valorarán las prestaciones y funcionalidades del equipamiento ofertado por las empresas licitadoras, que mejoren y superen las especificaciones requeridas en el Pliego, así como el consumo energético, durabilidad, usabilidad, disponibilidad de repuestos, etc.</p>	<p>Empresa que presenta memoria técnica muy completa y adaptada a las condiciones del lote con la descripción detallada del equipamiento ofertado y sus funcionalidades cumpliendo y mejorando los requisitos técnicos mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas, en concreto, incorpora un sistema de menús en la pantalla de control ya diseñado, así como software de gestión de los video proyectores, complementando la información de las características técnicas de los productos ofertados mediante dossier de componentes, fichas técnicas.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 16,50
<p>B.2) Propuesta de Servicios</p> <p>En respuesta a los requerimientos previstos en el pliego de prescripciones técnicas referentes a los trabajos de entrega, instalación, soporte y garantía del equipamiento, las empresas licitadoras presentarán un programa de trabajo, que recoja todos los procesos de configuración de equipos, instalación y otros servicios contemplados</p>	<p>Memoria técnica que presenta descripción de los servicios ofertados en cuanto al suministro, instalación y configuración, gestión de garantía y mantenimiento, identificando los recursos humanos cualificados y materiales (instrumental, equipos y herramientas) adscritos al proyecto, proporcionado procedimientos de trabajo con distribución de tareas, esquemas de conexionado específico, generación de documentación y manuales de operaciones.</p> <p>Presenta un plan de implantación y un plan de comprobación de instalación, que, junto con la guía de buenas prácticas en el procedimiento de la instalación, garantiza el cumplimiento de los requerimientos medioambientales y de calidad exigidos, así como el cumplimiento de las normativas vigentes.</p>	



	<p>La empresa propone una metodología flexible y adaptada al cliente, y que unida a las certificaciones y a los compromisos adquiridos por la empresa, garantizan la calidad, ejecución, control y seguimiento del proyecto con la prestación adecuada del servicio y los acuerdos de nivel de servicio requeridos.</p> <p>Como servicio adicional se propone un plan de formación y evaluación al personal técnico y operativo para los usuarios de las distintas salas.</p>
--	---

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada
<p>S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL, se presenta como una empresa certificada con dilatada experiencia en el ámbito de este proyecto y en especial en Universidades</p> <p>Presenta una oferta completa y detallada con equipamiento que se adecúa a los requisitos técnicos exigidos acompañado de un programa de trabajo garantizando por un lado, la calidad de los productos ofertados y la profesionalidad en la prestación del servicio con la disponibilidad de los recursos humanos cualificados y materiales necesarios, y por otro lado, proporcionando metodologías basadas en las buenas prácticas con procedimientos de trabajo flexibles y adaptados al cliente, garantizando con todo ello el cumplimiento de las condiciones y compromisos solicitados. Además, presenta algunas mejoras técnicas y servicios adicionales como las relativas como el sistema de menús ya diseñado para el control de la sala, así como un plan de formación técnico y operativo lo que supone un valor añadido a la oferta.</p>



Empresa	RUYBESA
----------------	---------

Valoración de la oferta técnica

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 10,50
<p>B.1) Características técnicas.</p> <p>Las empresas licitadoras presentarán una memoria técnica en la que detallarán las características y especificaciones del equipamiento ofertado, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorarán las prestaciones y funcionalidades del equipamiento ofertado por las empresas licitadoras, que mejoren y superen las especificaciones requeridas en el Pliego, así como el consumo energético, durabilidad, usabilidad, disponibilidad de repuestos, etc.</p>	<p>Empresa que presenta memoria técnica con la descripción detallada del equipamiento audiovisual que cumple en general con los requisitos técnicos mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas, ofreciendo mejoras en el procesador de control de la sala complementando la información de las características técnicas de los productos ofertados mediante fichas técnicas. Aporta un escalador de mejores prestaciones que el resto y unas pantallas táctiles.</p> <p>Sin embargo, no hace referencia al sistema de Extron APP, al Rack metálico ni a la SAI.</p>	

Denominación del criterio de valoración	Justificación	Puntos: 9,50
<p>B.2) Propuesta de Servicios</p> <p>En respuesta a los requerimientos previstos en el pliego de prescripciones técnicas referentes a los trabajos de entrega, instalación, soporte y garantía del equipamiento, las empresas licitadoras presentarán un programa de trabajo, que recoja todos los procesos de configuración de equipos, instalación y otros servicios contemplados</p>	<p>Memoria técnica que propone una metodología de trabajo, servicios y procedimientos de trabajo de carácter general, no adaptada a las condiciones, configuración y esquemas de conexionado solicitados en este lote relacionados con el equipamiento audiovisual solicitado, ya que solo aporta un cronograma. Realiza una exposición muy general de los servicios a realizar</p> <p>Sin embargo, la oferta presenta poca información respecto a las necesidades y configuración audiovisual solicitadas en este lote que garanticen la prestación adecuada del servicio.</p>	



RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA

Breve resumen justificativo de los aspectos positivos o negativos de la oferta de la empresa calificada

Ruybesa se presenta como una empresa comprometida y con dilatada experiencia en el ámbito de este contrato especializada en ofrecer soluciones tecnológicas integrales dentro de este sector.

Sin embargo, aunque ofrece en general un equipamiento adecuado que garantiza la calidad de los productos ofertados, presenta un plan de trabajo generalizado no adaptado a los requisitos y condiciones relacionadas con las necesidades audiovisuales y técnicas para este lote, con el que se garantice el adecuado cumplimiento de las condiciones y configuraciones solicitadas, y por tanto, los requisitos objetos del contrato.

TABLA FINAL DE VALORACIÓN

Atendiendo al Apartado 8. Umbral de Calidad del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

“Conforme a lo previsto en el artículo 146 de la Ley de Contratos del Sector Público, se fija un umbral de calidad de 20,00 puntos, de forma que las empresas licitadoras que en el apartado B), correspondiente a los criterios de valoración no automáticos no alcancen esta puntuación, no podrán continuar en el procedimiento y no se les abrirá el sobre correspondiente a los criterios automáticos”.

EMPRESA LICITANTE	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA
1 GENUIX	30,00
2 S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL, S.A.U.	29,50
3 RUYBESA	20,00

Jaén a la fecha de la firma electrónica.

Juan Antonio Linares Lendínez
Encargado de Equipo de Audiovisuales

M^a del Rosario Ramos Díaz
Jefa de la Unidad de Investigación y Docencia



CSV : UJAFIR-867c-bc2a-26fb-b9e0-23c8-d2e9-44fa-c04c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JUAN ANTONIO LINARES LENDINEZ | FECHA : 29/11/2023 13:56 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 29/11/2023 14:08

FIRMANTE(2) : MARIA DEL ROSARIO RAMOS DÍAZ | FECHA : 29/11/2023 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 29/11/2023 14:08

